

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Vobis etiam merito accepta referimus qui tam strenue religionis, et justitiæ partes tuendas suscepistis... DIARIO CATÓLICO, APOSTÓLICO, ROMANO. Deumque, cujus causam agitis, rogamus ut vos in proposito confirmet.—Pío IX al director y redactores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 12 rs. al mes.—En Provincias, 17 rs. al mes y 50 por trimestre en casa de los Comisionados y 15 rs. el mes y 42 al trimestre en la Administración.—En el Extranjero, 70 rs.—En Ultramar, 90 reales trimestre.—La Administración no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

REUNION DE LA MAYORIA.

Hasta las diez no empezó ayer mañana la reunion convocada para las ocho, asistiendo á ella unos 120 diputados. Desde los primeros momentos concurrieron los Sres. Mañonave, Carvajal, Gil Berges, Suñer y Perez Costales, que tomaron asiento entre los diputados. Ya empezada la sesion entró el Sr. Pi y Margall, que tomó asiento en el banco de los ministros. El presidente Sr. Salmeron expuso el estado del pais, de la insurreccion de ciertos elementos republicanos, que son dueños de varias provincias y plazas fuertes, levantándose en armas contra el Gobierno y la Asamblea; fijó su atencion en el fracccionamiento de la Cámara, que no tiene verdadera mayoría; explica las diversas agrupaciones que hay en las Cortes diciendo que la derecha quiere el orden y la justicia; que la izquierda no sabe á punto fijo lo que quiere, puesto que no accede á asistir á la Cámara ni aún á la comision de Constitucion, á pesar de las reiteradas súplicas que se la habian dirigido; que el centro ha venido á quebrantar la unidad y cohesion de la mayoría y no se sabe qué política sostiene, puesto que unas veces vacila inclinándose á la derecha y otras veces á la izquierda, ya mostrándose dispuesto á la política de resistencia ó bien propicio en el sentido declarado ayer por el señor ministro de Ultramar. En cuanto á él dice que rechaza energicamente esta política, que hay otra que merece toda la consideracion de la Cámara y es hacer la Constitucion para no caer en el descrédito, formar los Estados emanados del poder supremo y hacer respetar la ley, que es el mayor deber de todos los gobiernos. Declárase partidario de otra política más restrictiva; pues quiere que ante todo se haga orden, suspendiendo desde luego las sesiones de la Cámara por combatir primero la insurreccion de los mismos republicanos y despues la de los carlistas; cosa fácil, á su entender, por más que hoy se muestre poderosa en algunos distritos, si se consigue por medio de una política de orden y de justicia obtener el apoyo de la mayoría del pais. Añadió que la minoría, al retirarse de la Cámara, no sólo faltó al mandato del pais, sino que manchó con la rebelion la sagrada investidura de la representacion nacional. Por consecuencia de todo esto, el Sr. Salmeron expresó la absoluta necesidad de que la Asamblea se una y adopte una política cualquiera, pero sin vacilaciones, á fin de que puedan formarse una mayoría y una minoría perfectamente definidas, como sucede en todos los Parlamentos. El Sr. Corchado apoyó en breves palabras las del Sr. Salmeron y pide al Sr. Pi que explique su política y exprese los peligros que nos amenazan. El Sr. Pi dice que, al ver el peligro de que algunas provincias, como la de Barcelona, se declaren independientes ó formando Estados por ellas mismas, desee siempre que se discutiese la Constitucion; que aconsejó á los catalanes la calma y la prudencia, á fin de que esperasen las resoluciones de las Cortes respecto á la Constitucion. Habló de la actitud del pueblo de Sevilla y de la última sublevacion para probar su aserto. Añadió que su idea fija es que el pais tenga un Código fundamental, oponiéndose por consiguiente á la suspension de las sesiones. Opina porque la Cámara se declare en sesion permanente hasta votar la Constitucion, á fin de que las provincias no tomen este pretexto para disgregarse; que á su entender la minoría se ha separado de la mayoría de la Cámara por una sesion de amor propio, y que él la ha instado, aunque inútilmente como cuestion de patriotismo, para que vuelva á su puesto. Dijo que para resolver la crisis, y por consejo del señor Carvajal, había consultado á la minoría, puesto que á juicio de dicho ministro, la verdadera mayoría estaba entre el centro parlamentario y la extrema izquierda. Habló de las nuevas fuerzas y organizacion de los carlistas que están bajo las órdenes de Dorregaray, añadiendo que en Cataluña hay más de 5,000 hombres bien organizados y que nosotros tenemos en el mismo distrito cerca de 12,000 hombres; que el Gobierno pensó ayer al llamamiento de las reservas, pero que se ha hallado con que la primera no existe y la segunda hay que formarla, lo cual es una obra difícil y penosa; que cada cual vé las cosas bajo distinto punto de vista y que, sin embargo, deberían verse tres clases de insurrecciones contra el Gobierno: una la carlista, otra la republicana y otra la de los partidos monárquicos; y que puesto que todos los diputados son republicanos federales y reformistas, todos tienen el deber de apoyar á cualquier Gobierno que se ofrezca á salvar la situacion. El Sr. Pi termina pidiendo la union de la derecha, la izquierda y el centro de la Cámara, olvidando rencillas y pequeneces personales para salvar al pais y á la República de la situacion suprema en que se halla. El Sr. Mañonave declara que será muy parco en atencion á las difíciles circunstancias porque se atraviesa; pero que al tratar de la crisis ministerial es necesario fijar bien las premisas para sacar con exactitud las consecuencias. No cree que lo que sucede es efecto de una mala interpretacion y dice que no es exacto, como el Sr. Pi supone, que él le aconsejase ayer en el Consejo que buscara los ministros en el centro y en la izquierda de la Cámara. Dijo que se indicó al Sr. Pi la conveniencia de que formase un Gobierno en que hubiese unidad de miras y sostuviese en la práctica una de estas dos tendencias: ó política de transaccion ó política de resistencia. El Sr. declara partidario de esta última, aun cuando vaya envuelta una acusacion á sí mismo, ya que por alta consideracion de patriotismo se había obligado á formar parte de un ministerio de conciliacion. Juzga preciso que ya cesen las vacilaciones y desee que se restablezca la verdad de los hechos, pues no puede consentir ni por un instante que sus amigos de la Cámara piensen que él ha podido aconsejar al Sr. Pi que nombre un ministerio compuesto de los mismos hombres que se han levantado en armas, que promuevan la insurreccion contra el Gobierno y la Asamblea, y que son tan facciosos ó más facciosos que los mismos defensores de Carlos VII. Rechaza las palabras vertidas en la sesion de ayer por el Sr. Suñer, del cual dice que ni como diputado ni como ministro debió pronunciarlas, y expresa su opinion de que son mucho más criminales que otros cualesquiera

der ejecutivo á restablecer el orden y el legislativo á proponer y adoptar reformas. 2.º Que se forme un ministerio homogéneo de la mayoría que resulte de la reunion, bajo la presidencia sin cartera del Sr. Pi. Y 3.º Que no se suspendan las sesiones y se discuta inmediatamente la Constitucion; pero si continúa la disgregacion de la mayoría, se suspendan las sesiones y se acuerde lo que proceda en otra reunion. El Sr. Cacho la apoya brevemente. El Sr. Presidente concreta la cuestion, y dice que lo que hay que saber es si se suspenden las sesiones y si se forma un ministerio que atiende ante todo al restablecimiento del orden. Se considera como presentada esta última proposicion y se vota nominalmente, resultando desechada por 76 votos contra 50. Varios diputados salvan su voto diciendo que no quieren la suspension de las sesiones, pero si que se haga orden á todo trance. (Gran agitacion.) (El debate queda suspendido por algunos minutos.) El Sr. Martin de Oñas dice que lo más sencillo es averiguar si el Sr. Salmeron está dispuesto á abandonar la silla presidencial y á sustituir al Sr. Pi. El Sr. Salmeron declara que jamás formará Gobierno mientras no se suspendan las sesiones de la Cámara, puesto que tiene el convencimiento de que con ella no hay ministerio posible. Se presenta una nueva proposicion en términos conciliatorios, en que se aconseja que el ministerio presidido por el Sr. Pi haga orden y reformas. Con este motivo volvió á producirse gran tumulto por si la votacion habia de ser nominal. El Sr. Salmeron dijo que la proposicion á nada conducia, pues que dejaba en pie todas las cuestiones pendientes. El Sr. Almagro presentó tambien la siguiente proposicion: «La reunion acuerda que el ministerio que preside el Sr. Pi nombre, en uso de las atribuciones que por las Cortes le fueron concedidas, debe restablecer el orden; y que la misma desea que se discutan inmediatamente el proyecto de Constitucion y las reformas que fueron ofrecidas por nuestra comunión política.» Sobre la mesa quedó sin discutir una proposicion suscrita por el Sr. Martin de Oñas, concebida en términos análogos á los en que se expresó al hacer uso de la palabra; esto es, pidiendo que forme un ministerio el Sr. Salmeron. Esta proposicion no fué discutida por haberse levantado la sesion; pero se convino en que por la tarde á las tres se reuniría la Cámara en sesion secreta para discutirla. (Del Imparcial.) Continuando á las seis de la tarde la reunion privada de las Cortes, estas siguieron ocupándose de la cuestion política, que en los actuales momentos preocupa hondamente la atencion de los republicanos. Diversos fueron los oradores que terciaron en el debate, destacándose los Sres. Vallés y Cabello. El primero dirigió terribles acusaciones á la extrema derecha, acusándola de lo que muchos acusan al centro de que el Sr. Vallés forma parte: de pensar ya antes de constituirse el ministerio en crearle conflictos y dificultades, promoviendo nuevas crisis que permitan satisfacer todas las ambiciones personales. El Sr. Cabello comenzó por manifestar que no pertenecía á ninguna de las diversas fracciones en que está dividida la Cámara, que había venido á ella á cumplir con el mandato de sus electores; que quería orden y república federal, nada de lo cual habían conseguido hasta ahora, porque todos querían ser ministros y las Cortes habían invertido su tiempo en cuestiones personales que acabarían con lo existente. Que no crea que el pais pudiera satisfacerse únicamente con la Constitucion federal, porque no comia Constitucion, y que era necesario que los diputados tuviesen muy en cuenta que mientras ellos pisaban alfombras había muchos que andaban descalzos, muchos comerciantes, muchos industriales, muchos agricultores que no podian soportar la situacion que se les habia creado, sin hacer nada por el pueblo, concluyendo por manifestar que estaba dispuesto á prestar su apoyo á todo Gobierno, de cualquier clase que fuese, que diese al pais orden y procurase remediar las necesidades sociales. Al fin vino á un acuerdo concreto, quedando aceptado el que mañana mismo se presente á la discusion el proyecto de Constitucion federal. Para conseguir que esta discusion se lleve con la mayor celeridad, acordóse igualmente el celebrar dos sesiones diarias que se ocuparían exclusivamente en la discusion del proyecto constitucional, y salvo el que surgiese algun asunto de importancia que debiera ser discutido en el acto; además quedó acordado tambien el que los ministros estuvieran excusados de asistir á las sesiones que se invirtieran en esta discusion, á menos que fuesen llamados por la Cámara. Hasta aquí los acuerdos tomados por la mayoría, que se limitó á esto, sin entrar para nada en la cuestion de crisis, que se trataba aparte por los Sres. Pi, Castelar y Salmeron, de cuya conferencia y sus resultados damos cuenta en otro lugar.

der ejecutivo á restablecer el orden y el legislativo á proponer y adoptar reformas. 2.º Que se forme un ministerio homogéneo de la mayoría que resulte de la reunion, bajo la presidencia sin cartera del Sr. Pi. Y 3.º Que no se suspendan las sesiones y se discuta inmediatamente la Constitucion; pero si continúa la disgregacion de la mayoría, se suspendan las sesiones y se acuerde lo que proceda en otra reunion. El Sr. Cacho la apoya brevemente. El Sr. Presidente concreta la cuestion, y dice que lo que hay que saber es si se suspenden las sesiones y si se forma un ministerio que atiende ante todo al restablecimiento del orden. Se considera como presentada esta última proposicion y se vota nominalmente, resultando desechada por 76 votos contra 50. Varios diputados salvan su voto diciendo que no quieren la suspension de las sesiones, pero si que se haga orden á todo trance. (Gran agitacion.) (El debate queda suspendido por algunos minutos.) El Sr. Martin de Oñas dice que lo más sencillo es averiguar si el Sr. Salmeron está dispuesto á abandonar la silla presidencial y á sustituir al Sr. Pi. El Sr. Salmeron declara que jamás formará Gobierno mientras no se suspendan las sesiones de la Cámara, puesto que tiene el convencimiento de que con ella no hay ministerio posible. Se presenta una nueva proposicion en términos conciliatorios, en que se aconseja que el ministerio presidido por el Sr. Pi haga orden y reformas. Con este motivo volvió á producirse gran tumulto por si la votacion habia de ser nominal. El Sr. Salmeron dijo que la proposicion á nada conducia, pues que dejaba en pie todas las cuestiones pendientes. El Sr. Almagro presentó tambien la siguiente proposicion: «La reunion acuerda que el ministerio que preside el Sr. Pi nombre, en uso de las atribuciones que por las Cortes le fueron concedidas, debe restablecer el orden; y que la misma desea que se discutan inmediatamente el proyecto de Constitucion y las reformas que fueron ofrecidas por nuestra comunión política.» Sobre la mesa quedó sin discutir una proposicion suscrita por el Sr. Martin de Oñas, concebida en términos análogos á los en que se expresó al hacer uso de la palabra; esto es, pidiendo que forme un ministerio el Sr. Salmeron. Esta proposicion no fué discutida por haberse levantado la sesion; pero se convino en que por la tarde á las tres se reuniría la Cámara en sesion secreta para discutirla. (Del Imparcial.) Continuando á las seis de la tarde la reunion privada de las Cortes, estas siguieron ocupándose de la cuestion política, que en los actuales momentos preocupa hondamente la atencion de los republicanos. Diversos fueron los oradores que terciaron en el debate, destacándose los Sres. Vallés y Cabello. El primero dirigió terribles acusaciones á la extrema derecha, acusándola de lo que muchos acusan al centro de que el Sr. Vallés forma parte: de pensar ya antes de constituirse el ministerio en crearle conflictos y dificultades, promoviendo nuevas crisis que permitan satisfacer todas las ambiciones personales. El Sr. Cabello comenzó por manifestar que no pertenecía á ninguna de las diversas fracciones en que está dividida la Cámara, que había venido á ella á cumplir con el mandato de sus electores; que quería orden y república federal, nada de lo cual habían conseguido hasta ahora, porque todos querían ser ministros y las Cortes habían invertido su tiempo en cuestiones personales que acabarían con lo existente. Que no crea que el pais pudiera satisfacerse únicamente con la Constitucion federal, porque no comia Constitucion, y que era necesario que los diputados tuviesen muy en cuenta que mientras ellos pisaban alfombras había muchos que andaban descalzos, muchos comerciantes, muchos industriales, muchos agricultores que no podian soportar la situacion que se les habia creado, sin hacer nada por el pueblo, concluyendo por manifestar que estaba dispuesto á prestar su apoyo á todo Gobierno, de cualquier clase que fuese, que diese al pais orden y procurase remediar las necesidades sociales. Al fin vino á un acuerdo concreto, quedando aceptado el que mañana mismo se presente á la discusion el proyecto de Constitucion federal. Para conseguir que esta discusion se lleve con la mayor celeridad, acordóse igualmente el celebrar dos sesiones diarias que se ocuparían exclusivamente en la discusion del proyecto constitucional, y salvo el que surgiese algun asunto de importancia que debiera ser discutido en el acto; además quedó acordado tambien el que los ministros estuvieran excusados de asistir á las sesiones que se invirtieran en esta discusion, á menos que fuesen llamados por la Cámara. Hasta aquí los acuerdos tomados por la mayoría, que se limitó á esto, sin entrar para nada en la cuestion de crisis, que se trataba aparte por los Sres. Pi, Castelar y Salmeron, de cuya conferencia y sus resultados damos cuenta en otro lugar.

FRUTOS DE LA REVOLUCION. Un periódico republicano, La Justicia Federal, condensa en los siguientes términos las ventajas que la República ha proporcionado á los españoles: 1.º Oír varios discursos. 2.º Pasar el tiempo con declaraciones, promesas y palabras. 3.º Mudar de ministros. 4.º Encarecer los comestibles, haciendo más penosa la suerte de las clases pobres. 5.º Recargar los impuestos. 6.º Restablecer las gajinas del absolutismo borbónico. 7.º Tener la renta consolidada al 16 por 100, como jamás se ha visto en ningun pueblo de la tierra. 8.º Encontrar cerradas las Bolsas de Londres, París y Amsterdam. 9.º Suspender los pagos. 10.º Amenazar el saneamiento de la Deuda pública. 11. Tener encima la bancarota. 12. Mirar con miedo á los federales. 13. Deponer á los jefes republicanos. 14. Poner el ejército y las plazas fuertes en manos de los eternos enemigos de la República. 15. Amenazar á un pueblo magnánimo con bandos realistas. 16. Sacrificar á un gobernador de Madrid 60 diputados constituyentes, representantes de la soberanía nacional. 17. Dar la dictadura á un Gobierno nulo. Otro periódico republicano, La República Democrática, al copiar esto añade: «El ciudadano Bécía podia haber añadido algunos otros resultados, que enumeramos nosotros: 18. Indisciplinar el ejército, dejando á los diputados provinciales que provoquen impunemente la insurreccion. 19. Conceder la impunidad á los soldados que asesinan á sus jefes. 20. Perder 6,000 fusiles y 18 cañones que han caido en poder de los carlistas en los últimos cuatro meses. 21. Gastar 25 millones en mantener con todo regalo á los francos, para que estos asesinaran, robaran y violaran en cuantas poblaciones entraban. 22. Aumentar la faccion desde 3 ó 4,000 hombres que tenia, divididos en partidas insignificantes, á 20,000 soldados armados, organizados, disciplinados y con buenos jefes. 23. Dejar desarmar las fuerzas del resguardo para que las rentas del Estado se repartan entre los contrabandistas. 24. Obligar á que se cierren más de 200 fábricas en España. 25. Conseguir que el comercio, la industria y la agricultura yacieran casi espirantes. 26. Erigir desde el gobierno en principio la rebelion contra los poderes constituidos y alentarla ofreciendo la impunidad. 27. Variar de ministerio cada semana, sin que el pais sepa jamás oficialmente las causas de las crisis. 28. Ejercer la dictadura económica, cobrando unos presupuestos no aprobados ni aun por autorizacion. 29. Alejar á España del concierto europeo, en términos que ninguna nacion, fuera de Suiza, mantiene relaciones con nosotros. 30. Provocar contra nosotros los insultos, las diatribas y el desprecio de todos los pueblos civilizados. 31. Hacer de una nacion varios territorios, sin otros lazos políticos ni sociales que la anarquía y el salvajismo. 32. Y por último, hacer de Roque Bécía un personaje, y de su periódico un ariete contra todos los ministerios federales.» Al propio tiempo, un periódico conservador pinta del siguiente modo el estado del pais: Proprietarios.—No cobramos rentas, estamos abrumados de impuestos, y en entredicho las fincas de que pretendemos apoderarnos los comunistas, protegidos por los ayuntamientos. Labradores.—Perderemos una gran parte de nuestra actual cosecha por los excesivos jornales que á la fuerza nos han impuesto, y la otra por las contribuciones de todo género que nos imponen; y por las crecidas rentas de las tierras, que no podrán satisfacerse si no hacen una baja los propietarios. Rentistas.—Tenemos perdidas las dos terceras partes del capital; los cupones no se pagan, y no tenemos con qué mantenernos. Clérigos.—Estamos pereciendo; hace años que no nos pagan; vivimos con el pie de altar, que no alcanza ni para pan cotidiano y con limosnas. Además estamos perseguidos y amenazados de muerte. Comerciantes.—Los negocios están paralizados; no es posible hacer nada con la guerra civil en los campos y la anarquía en las ciudades; nada se gana y se está gastando del capital el que lo tiene. Abogados.—Se acabaron los pleitos desde que las diferencias entre partes se ventilan con el puñal ó el revolver. Esto es perecer. Notarios.—No se hace un contrato, nadie vende ni compra y el oficio está reducido á los testamentos. Jueces.—Nadie nos obedece, y estamos cohibidos por los ayuntamientos erigidos en soberanos. Más vale suprimir la clase. Jefes militares.—El soldado no obedece y nos asesina; no hay ordenanza; estamos sin prestigio y cediendo á las turbas armadas; se hacen jefes de paisanos; el ejército no existe. Jefes de marina.—Sin colonias se acabaron las escuadras; sin matrículas no hay marineros; la marina está muerta. Labrantes.—A los labradores podrá quedarles algo, pero nosotros perecemos en este año, pues los jornaleros se llevan las juntas y la cosecha. Tenderos.—No hay ventas porque el contrabando todo lo ha invadido; además, con las continuas alarmas y luchas, los establecimientos corren grave riesgo. Es preciso quitarlos para salvar algo. Jornalero forastero.—¿Qué iniquidad es esta de no permitir que trabajemos para ganar el pan del invierno para nuestras pobres familias? ¿Por ventura no somos españoles? Jornalero viejo.—Con la subida atroz de jornales hecha por la Internacional, los viejos que antes ganábamos con arreglo á nuestras fuerzas, ahora perecemos porque no pudiendo ganar el tipo impuesto, no permiten que trabajemos por menos. ¿Es esta la federal? Contrabandistas.—El oficio está perdido con tantos como han acudido á él; es preciso dejarlo. Alcalde federal no internacionalista.—Con este maldito club internacionalista que me fiscaliza é impone, no es posible administrar ni hacer justicia, á menos que no quiera uno morir de un trabucazo. Dejaré la vara en la primera ocasion, porque el espectáculo de Málaga no me seduce. Presidente de club no internacionalista.—Los internacionalistas nos están comprometiendo, y aquí nos vamos á degollar unos á otros. Es menester, ó dejarles el campo ó soltar la presidencia. Mendigo.—Con esta maldita revolucion no hay quien dé limosna. Todos.—¿Así no es posible vivir! El Imparcial termina: Así no es posible vivir, esa es la opinion de todo el pais.

Esta es la obra de los liberales de todos colores. El remedio está, por fortuna, en algo de lo que enumera la República Democrática entre los resultados de la República. SABALLS Y CABRINETTY. Con el título de «Retrato militar de Cabrinetty,» La Imprenta de Barcelona ha publicado un elogio de este jefe, hecho por el comandante Martorell, en el cual se habla tambien con justicia de Saballs. Como es una mano muy amiga la que hace el retrato de Cabrinetty, procura que este quede superior á su rival; pero sin negar el mérito del difunto brigadier, parecemos que más brillantes todavía deben ser las cualidades de Saballs, puesto que sin recursos, sin armas, se ha sostenido guerreando contra multitud de columnas de fuerzas muy superiores, organizándose á fuerza de combates y consiguiendo victorias. Cabrinetty es, en verdad, el jefe que más ha perseguido á Saballs y mejor se ha sostenido; pero al fin, el caudillo carlista ha derrotado completamente y dado muerte á su rival con fuerzas iguales ó inferiores, puesto que si bien parece que Saballs tenia en el combate de Alpens alguna más infantería que Cabrinetty, en cambio no tenia artillería. Ahora, léase lo que dice La Imprenta: «La guerra civil de Cataluña sería más breve si hubieran podido hallarse algunos hombres como Cabrinetty. Este jefe tiene las verdaderas condiciones de un guerrillero. He estado á sus órdenes durante ocho meses y le he visto hacer cosas increíbles, física é intelectualmente. Ante todo es hombre de una constitucion verdaderamente de hierro. No hay fatiga que pueda doblar aquel cuerpo; resiste las marchas más largas y penosas; los frios más intensos y los calores más insuportables. No es un militar de estudio ni de ciencia; pero tiene un talento é ingenio naturales, junto con un espíritu de observacion que le sirven admirablemente, y además la primera de las cualidades del guerrillero, es la memoria de las localidades, poseyéndola hasta un grado tan alto que no sólo le basta haber pasado una sola vez por una parte para recordar su configuracion y accidentes topográficos, sino que le ayuda á adivinar la situacion de los mismos contornos que no puede descubrir con la vista. Las marchas las hace siempre á pié, y su asistente monta en su caballo, que es una jaca muy bien amestrada; pero apenas se rompe el fuego el asistente le trae el caballo, en el cual Cabrinetty monta en seguida, al revés de los demás jefes, que suelen hacer las marchas á caballo y están en fuego á pié por razones que es delicado decir. Las operaciones de Cabrinetty consisten más bien en marchas y contramarchas que en encuentros, pues como es tan difícil sorprender la faccion ú obligarla á combatir, no hay más remedio que matarla á persecuciones un dia tras otro. En estas marchas es donde yo he visto brillar el talento de Cabrinetty: dominando la topografía de un modo completo, no parece sino que aquellas escabrosidades y picachos le abren paso para que pueda marchar. Es veloz como el rayo, y le gente le sigue casi sin darse cuenta de la fatiga que sufre, por la maestría con que es conducida. A pesar de que Cabrinetty no cuenta con otro espionaje que con el que su ingenio y las relaciones del pais le proporcionan, adivina siempre los proyectos de su enemigo, le halla siempre la pista por mucho que se esconda, le previene del modo más feliz y burla completamente sus propósitos. Por poco que pueda caminar por las alturas, sondeando las profundidades de los barrancos y buscando las huellas de los carlistas. Si fuese más secundado ó el enemigo no tuviese tanta confianza, es imposible que no hubiese aniquilado á los carlistas. Verdad es tambien que Saballs es otro maestro en el arte de operar. Habrá otros cabecillas que le sean superiores en presentar un fuego, y de seguro que Auguet es uno de ellos; pero ninguno le iguala en lo que constituye el juego principal de esta guerra; la marcha. ¡Cuántas veces he visto con admiracion á Cabrinetty y Saballs en una de esas persecuciones á muerte que tanta nombradía han dado á mi jefe! Hubiérase dicho que el uno adivinaba el pensamiento del otro. Aquella serie de movimientos daban vértigo por la rapidez y duración; pero maravillaban por el ingenio y la travesura inagotables. Dias, semanas enteras los he visto luchar de este modo. Saballs huía á escape, Cabrinetty adivinaba á dónde iba á parar y le tomaba las vueltas. Saballs se le tomaba y tomaba precauciones para desahucarse. Llegábamos al objetivo, nos hallábamos de manos á boca con los carlistas, y cuando creíamos cogernos, de repente desaparecian. Imaginaba Cabrinetty la direccion que tomaban; pero temeroso de que Saballs lo previera y se le marchara á retaguardia, tomaba disposiciones para impedirlo. Saballs, por su parte, adivinaba la idea de Cabrinetty y no se dormía. Echábase en efecto hacia su retaguardia, pero tomando precauciones para no verse engañado, y de este modo tan difícil era que el carlista se escapara de Cabrinetty, como que Cabrinetty pudiera coger al carlista, hasta que al fin Saballs se veia obligado á sostener un fuego y marcharse de la comarca por medio de una dispersion general. Los fuegos que ha sostenido Cabrinetty son todos por la mayor parte de retaguardia y los carlistas procuran tan solo entretener con ellos á los que les persiguen, con objeto de escapar mejor. Pero Cabrinetty miraba siempre de sacar de ellos más resultado, impidiendo que los carlistas se retiraran conservándose en masa. Debo advertir á Vds. que aunque las dispersiones no sean fatales á los carlistas, les son siempre perjudiciales. Cabrinetty, pues, les ataca por medio de movimientos envolventes, y como sabe que no puede tomar la ofensiva de un modo temible, les presenta un frente débil, y avanzando por los flancos, y colocando entre ellos y el centro una reserva para un caso de apuro, procura cortarles la retaguardia ó seguirlos cogiéndoles algunas posiciones predominantes

de ella, desde las cuales indefectiblemente les dispersa y desmoroniza... Cabrinetty ha muerto, y al dejar de existir, los mismos que no simpatizaban con él han conocido la falta que ha dejado. ¿Quién le sustituirá? ¿Quién será como él el terror de los carlistas? La catástrofe de Alpens no tiene verdaderamente importancia sino en la desaparición de Cabrinetty. ¡Ojalá que los militares que tanto murmuraban de él sepan hoy reemplazarle!

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Madrid, 16 de Julio de 1873.

LO SABIDO.

Todo, absolutamente todo, lo que hemos anunciado uno y otro día en los muchos que lleva ya de vida nuestro periódico, está realizándose con pormenor exactitud y con asombroso precisión; ni siquiera falta el más pequeño detalle, ni siquiera se presenta el más insignificante suceso que no haya sido de antemano señalado.

El liberalismo, que por espacio de tantos años ha sembrado la ruina y la desolación en nuestra tierra, arrancando de nuestras leyes la idea cristiana, y de nuestras costumbres la influencia de la iglesia, ha llegado ya a la más pavorosa de sus evoluciones, á la evolución que tiene por objeto pegar el último empuje al edificio social que se bambolea, y que antes de pocos días, quizás antes de pocas horas, caerá por el suelo convertido en ruinas, entre las cuales quedará enterrada la propiedad y la familia, la religión y la patria.

No es una exageración, hija del pesimismo, ni una profecía inspirada por la impresión del momento; es un hecho que no han de tardar mucho en presenciar nuestros lectores.

Ayer era probable la formación de un Gabinete intransigente, hoy es seguro que los hombres de esta fracción ocuparán el poder, quizá antes que el sol alumbrará otro nuevo día. Las dos reuniones celebradas ayer por la derecha y el centro de la Cámara son el signo más claro de este suceso, que imprimiendo un rumbo nuevo á la política española, hará cambiar de faz á la revolución, convirtiéndola de mansa en fiera y de conservadora en demagógica.

No hemos visto nunca, ni nunca hemos leído en la historia de todos los Parlamentos y Asambleas, que haya habido una mayoría, ¡qué decimos! una reunión de hombres tan débiles, tan cobardes y tan irresolutos como la que ayer estuvo congregada por la mañana en el antiguo palacio de doña María de Aragón y por la tarde en el edificio que fué un día casa del Espíritu Santo.

Tratábase de poner remedio á los males de la República, ya que no á los de la patria; había, para ello, que adoptar una resolución enérgica y fácil: la resolución de destituir al Sr. Pi y Margall, convicto y confeso de connivencia con los rebeldes de Cartagena y otros puntos, y sin embargo, fué tal la debilidad de los que componían se llaman los soberanos de España que, teniendo delante al culpable que no se defendía, no tuvieron valor para realizar el propósito que sus lenguas anunciaban diariamente en salones y pasillos, en plazas y en cafés.

De todo se discutió en estas reuniones, de todo hablaron los diputados, á semejanza de los hombres del bajo imperio, pronunciaron largos discursos para probar que sería conveniente discutir la Constitución federal, elaborada al resplandor de los incendios de Alcoy y de San Quirce, y concluida entre la sublevación de Cartagena y de Barcelona, de Málaga y de Sanlúcar.

Un solo individuo, el Sr. Salmeron, fué el que se atrevió á proponer que la Asamblea suspendiera sus sesiones, pero esta proposición fué considerada como un ataque á la majestad soberana de la Cámara é inmediatamente desechada.

Nada, pues, se acordó; la figura del señor Pi quedó sobre todos, y ni una voz, al menos que nosotros sepamos, se levantó para secundar en su tarea al Sr. Prefumo, demostrando con esto la gente conservadora de la República, que está tocada del miedo tan común en todo lo que huele á conservaduría.

Después de esto, ¿qué camino les resta que seguir á los individuos que componen la mayoría? Perdida por segunda vez la ocasión de lanzar al Sr. Pi del poder, pretendieron lo que pretenden todos los poderes débiles, una cobardía para conservar algo, ya que su cobardía no les permitía conquistarlo todo. Con este objeto celebraron ayer largas conferencias con el presidente del Poder ejecutivo los Sres. Salmeron y Castelar para convencerle de que solo con la derecha, y en último caso con algunos individuos del centro, debía formar el apetecido y codiciado Gobierno.

Cierto, muy cierto es que en ocasiones solemnes se perturban hasta las inteligencias; no se comprende si no que hombres como los dos citados propongan en serio al Sr. Pi semejante acomodamiento.

Cuando los intransigentes están en armas en media España, cuando la marina de guerra en su parte más importante ha enarbolado la bandera roja, cuando provincias enteras se niegan á reconocer al Gobierno de Madrid, hacer semejante proposición supone ó la más crasa ignorancia de todo lo que ocurre, ó la más inconcebible candidez.

¿Qué hará un ministro de la derecha aunque le presida el Sr. Pi? ¿Qué escuadras tiene para reducir á los que poseen cinco fragatas, las mejores de la marina española? ¿Qué ejércitos va á enviar para apoderarse de castillos y fortificaciones casi inexpugnables? Al día siguiente de publicarse los nombres los ministros conservadores en la Gaceta, su autoridad no pasaría de las últimas casas de Madrid, si es que con la Guardia civil podía sujetar á los quince batallones de milicia roja que tiene en su seno la que fué corte de las Españas.

No hay más que resignarse y aceptar un Gobierno intransigente, trayendo al ministro de la Guerra, al general Contreras, si es que quiere venir, y al de Marina á cualquiera de los contramaestros marinos de la Almansa y aceptar después la reforma social que predica Navarrete, la completa disolución del ejército que quiere Pierrá, la incauta-

ción de los templos que desea Suñer, y en una palabra, todo lo que tenga por objeto hacer que los aduquines suban á los tejados y que las tejas bajen al suelo, según la gráfica frase de un internacionalista.

Por eso decíamos al principio que habíamos llegado á la última y más pavorosa de las evoluciones; por eso decíamos que con pavorosa exactitud va realizándose lo que en todos los tonos hemos anunciado por largos años.

La lógica no podía faltar y no ha faltado; pero no olviden nuestros lectores que si hemos anunciado los días de la justicia que son estos en que nos encontramos, hemos anunciado también los de la misericordia, que son los que están muy próximos.

Esperamos en Dios que después de la tempestad hará brillar el Arco Iris, que sellará para siempre la alianza nuestra patria, que si ha podido olvidarla en los días de prosperidad vuelve á él los ojos, en los momentos de prueba y de agustia.

ORDEN PÚBLICO.

Seguimos en Madrid esperando el momento de la catástrofe; pero sin embargo de lo crítico de las circunstancias, acostumbrados hace ya tanto tiempo á estar sin Gobierno, lejos de sentirse la crisis, estamos al contrario una especie de tréguva, puesto que mientras tanto que intransigentes y benditos abriguan la esperanza, más ó menos fundada, de conseguir una cartera, suspenden sus tareas de conspiración hasta ver si logran su deseo. En este caso se harán inmediatamente conservadores y exigirán autorizaciones, dictaduras y demás elementos indispensables para reprimir á los carlistas y hacer orden, que es lo que desea y necesita el país: si quedan derrotados, entonces los más cobardes pedirán reformas, federalismo, libertades... y los más bravos marcharán á buscar petróleo, á incendiar, destruir, asesinar... en una palabra, á procurar á todo trance la regeneración del país.

Mientras tanto las tropas entran y salen de Madrid, las precauciones militares continúan, la Guardia civil se reconcentra, los artilleros ocupan el palacio real y los ingenieros el de la ópera, aunque todo este movimiento es solamente causado de resultados de una equivocación de un ordenanza, equivocación que asusta á la izquierda, tranquilizándose solamente cuando Pi asegura á la comisión siniestra que todo ha sido una broma y que perdonen el atrevimiento, llamando en seguida al gobernador civil para desahogar con él su mal humor.

Así lo refiere un periódico: «Segun nos han referido, noticioso el presidente del Poder ejecutivo de la reunión de dicha fuerza, manifestó al Sr. Hidalgo y Caballero su extrañeza por haber tomado aquella medida sin orden del Gobierno. El Sr. Hidalgo hubo de contestar que como jefe inmediato de la Guardia civil no necesitaba mandato ninguno para reconcentrar aquella fuerza cuando lo creyese necesario; replicó el Sr. Pi que únicamente comprendería aquella disposición si estuviese en peligro el orden público; el gobernador de la provincia manifestó que precisamente por este motivo había dispuesto de la Guardia civil; pero el presidente del Consejo insistió en que la Guardia volviese á sus respectivos puestos, asegurando que el orden no estaba amenazado; la Guardia civil se retiró en efecto.»

Al mismo tiempo el comité de Salud pública legislando y publicando decretos como el que copiamos á continuación. «Comité de Salud pública.—A sus correligionarios.—Republicanos federales: Este comité de Salud pública, en su reunión de anoche, ha acordado por unanimidad manifestar al país, por medio de sus órganos en la prensa, que se preocupa muy poco de las combinaciones ministeriales de la Cámara, pues su misión se concreta exclusivamente á que la autonomía económica y administrativa de los municipios, de las provincias y de los cantones, sea una verdad inmediata, y á que las reformas comprendidas en su programa se planteen de la misma manera y en toda su extensión en el más breve plazo posible.

Hasta que esto no se realice, trabajará y permanecerá firme este comité, en su puesto de honor, en cumplimiento del mandato que ha recibido. Salud y fraternidad. «El comité de Salud pública.»

Y sin embargo, todavía los radicales se hacen la ilusión de que el ministro de la Guerra trata de imponerse al Gobierno en beneficio de su partido. «Stultorum infinitus est numerus. Otros atribuyen estas medidas á la necesidad de reprimir á su llegada un batallón que viene insubordinado. Sigue también aumentando la disidencia entre los voluntarios; y el Sr. Sorní ha renunciado á su cargo de teniente coronel porque estos se han reunido sin el consentimiento de sus jefes.

¿Si querrá Sorní que al fugarse la disciplina de las filas del ejército venga á refugiarse entre los voluntarios de la República? Todo esto tiene naturalmente inquietos y zozobrosos á los habitantes de la capital, que si todos los años, aun en las épocas más pacíficas, sienten al llegar el día del Carmen temores de algun trastorno social, porque despertándose pavorosa su conciencia les acusa del enorme sacrilegio cometido por este pueblo en el año treinta y cuatro, cuando más hoy que se están renovando en toda España aquellos mismos crímenes de resultados de la tiranía de los unos y de la tolerancia de los otros.

El fundamento de estos temores se explica por el siguiente suceso de La Iberia: «Ayer se tomaron precauciones militares en Madrid, sin embargo del descontento de los intransigentes. Sin embargo, el club que ha elegido por centro el salón de Capellanes, continúa en sesión permanente tomando acuerdos; la Junta de salvación pública que preside el ciudadano Roque Bárcia, se reunió también y acordó la redacción de cuatro decretos que hoy aparecerán en el periódico oficial de la misma junta, La Justicia Federal; y por último, los clubs de los distritos están citados para reunirse á las ocho de la mañana. De modo que si la noche ha sido tranquila, el día de hoy no ha de pasarse del mismo modo si, como se asegura á última hora, los diputados del centro y de la derecha de la Cámara están resueltos á formar un ministerio que tenga autoridad y prestigio para hacerse respetar.»

Parece que ha llegado á esta capital, anunciando que se sabe también oficialmente que el regimiento de infantería de Iberia, que salió contra los insurrectos de Cartagena, se insurreccionó contra su coronel, Sr. Otal, poniéndose al lado de los sublevados, y entrando en la mencionada ciudad con las culatas levantadas, llevando á la cabeza á su anterior jefe, Sr. Pernas, que se les agregó en la estación de Las Palmas.

circunstancias, sino que llevarán á cabo en pocas sesiones todas las reformas políticas, administrativas, sociales y religiosas proclamadas por la minoría intransigente y otras más en que ni siquiera se había pensado.»

La situación de Alcoy ha vuelto á agravarse con motivo de la salida del ejército, y el juez nombrado para formar la sumaria se ha declarado incompetente, en vista del abandono en que se le ha dejado por las tropas, no faltando quien añada que ha salido de dicha ciudad, volviéndose á Madrid. Otros dicen que Velardo ha puesto en libertad á varios de los presuntos reos. El gobernador de Murcia se encuentra también en poder de los sublevados, y el de Valencia ha necesitado tomar grandes precauciones para calmar la agitación de aquella ciudad. Esto no nos extraña, teniendo en cuenta que los voluntarios prestaban servicio á la plaza.

Se espera un movimiento separatista en los distritos de Valencia, Aragón y Cataluña, y también en Evtremadura. Este movimiento estallará más pronto si el Sr. Pi sigue siendo ministro y persistiendo en sus propósitos. Acerca de ellos dice El Tiempo: «Se asegura que el presidente del Poder ejecutivo ha telegrafiado al general Velardo para que suspenda el ataque contra los sublevados de Cartagena, con quienes, al decir de algunas personas, que pasan por bien enteradas de las interioridades ministeriales, ha entrado en negociaciones dispuesto á satisfacer sus exigencias.»

En Andalucía siguen los republicanos apoderados con escándalo de la riqueza que aún le resta á aquel país. Hé aquí en prueba de ello las noticias que nos da La Andalucía: «En la noche del sábado celebró sesión extraordinaria el ayuntamiento con asistencia de la junta de asociados. Tenia por objeto la reunión tratar de los medios de cubrir el déficit de 4.000.000 de reales, que resulta en los presupuestos municipales. Al efecto, propuso la comisión de Hacienda, primero: un impuesto de 3 por 100 sobre la contribución territorial, y otro sobre la industrial del 15 ó 30 por 100, según que esta fuese por base el trabajo ó el capital; y segundo, un reparto sobre los gremios que han obtenido más directamente beneficio con la supresión de los consumos, por una cantidad igual próximamente á las que han dejado de satisfacer al Tesoro municipal.

Después de una animada discusión, se acordó por unanimidad el recargo del 3 por 100 sobre la contribución territorial, el de 5, 10, 20 y 30 por 100 sobre la industrial, según las cuotas que se satisfagan al Estado; y las tarifas para el reparto entre los gremios de contralores. Este arbitrio se hará efectivo por trimestres anticipados. Segun tenemos entendido, los ingresos que se proporcione el ayuntamiento por este medio, no son bastantes, sin embargo, para cubrir el déficit.»

Los voluntarios de Carvajal, cansados de soportar el peso de las armas, mientras tanto que su jefe se paseaba por Madrid, parece que las arrojaron y que tres compañías salieron á recogerlas. En San Fernando se aproxima por momentos la hora del conflicto, por lo cual la ciudad se encuentra sumamente conternada. Agrávanse por momentos los conflictos que surgen de continuo en Barcelona, y según un periódico, se debe el que no hayan estallado ya los desórdenes, latentes hace tantos días, á la influencia del Sr. Rubau Donadeu.

«¿Quién digera que el gran socialista catalán había de ser el elemento conservador de Barcelona! Sin embargo, las últimas noticias no son nada tranquilizadoras, pues se teme que de un momento á otro se reciba el parte de haberse declarado independiente. La guarnición se niega abiertamente á batirse con el pueblo, según dice hoy un periódico. Las autoridades han resuelto trasladarse al castillo de Monjuich si se repiten nuevas manifestaciones.

Nos parece que esto es capitular antes de tiempo. En Segovia también han comenzado ya las huelgas, habiendo sido la primera la de los papeleros. En fin, hasta las pacíficas provincias de Galicia, se encuentran agitadas de resultados de los desmanes cometidos por los francos que llegan allí licenciados, y que tratan de desarmar la compañía que los conducía resultando del combate algunos muertos y 16 heridos graves.

Esta es, en resumen, la situación en que se encuentra hoy España. La declaración que hizo anteayer el Centro de Capellanes, no sabemos si antes ó después de que se bailase el Can-can, se reduce á lo siguiente: 1.º Que el Centro no reconoce Gabinete alguno que emane de la Asamblea, sea cualquiera la fracción de que proceda, pues ni reconoce la legalidad de la Cámara ni cree posible plantear las reformas pedidas, sino por la fuerza y revolucionariamente. 2.º Que la escuadra sublevada en Cartagena no está con la derecha ni con la izquierda, sino con el Centro de Capellanes.

Con eso tendrán en las fragatas Cuadros vivos. «CRONICA DE LA GUERRA. VASCONGADAS Y NAVARRA.—Importantes son las noticias que dan los periódicos liberales. La Correspondencia decía anoche: «Hoy por la mañana hemos recibido de nuestro corresponsal en el Norte el siguiente telegrama: «VITORIA, 15 (á las nueve y treinta minutos de la mañana).—Ha llegado el general Sanchez Bregua. Se confirman los hechos de Puente la Reina y Cirauqui. Ayer salieron las columnas al mando del brigadier Gardin, con objeto de impedir el ataque que con amagan á Estella los carlistas. Háblase de la dimisión del general Búrgos.»

La Gaceta Popular dice esta mañana: «Una noticia gravísima circulaba anoche, que si se confirma, como creemos, dará nuevas fuer-

zas al carlismo, y acaso servirá de pretexto á alguna potencia extranjera para justificar el apoyo indirecto que presta á los partidarios de D. Carlos.

Con referencia á un telegrama se decía que Estella había quedado en poder de Elio ayer á las ocho de la mañana, casi sin resistencia, entregándose los 173 soldados que la guarnecían y las fuerzas de voluntarios.»

El Imparcial confirma la noticia diciendo: «Ayer se recibió un telegrama del Sr. Sanchez Bregua fechado en Vitoria, dando cuenta de su llegada y participando que había dado las órdenes convenientes para la organización de varias columnas, algunas de las cuales saldrían inmediatamente en socorro de Estella, cuya situación era apuradísima. Despues se recibió otro telegrama de Pamplona, diciendo que se oía fuego de cañón hacia Estella.

Posteriormente se han tenido noticias de la rendición de Estella. Las respetables fuerzas de artillería con que cuenta la facción han hecho imposible el que el destacamento que guarnecía á Estella prolongase su defensa.

Este se componía de 170 soldados, que han quedado prisioneros de los carlistas.»

La Iberia, por su parte, se expresa en estos términos: «Cuando La Correspondencia nos decía anoche que Estella no se hallaba bloqueada por los carlistas, estos habían tomado ya posesión de la plaza por haber capitulado las fuerzas de la guarnición.

Dícese que desesperado el ejército de recibir auxilio, había accedido lo más honrosamente posible á capitulación de la que un día fué corte de Carlos V. Los concededores de la extrategia militar aseguraban anoche que con esta plaza y Puente de la Reina, los carlistas podían ser dueños de la ciudad de Pamplona dentro de ocho días sin disparar un solo tiro y sin perder un solo hombre, pues les basta cortar el viaducto para dejar sin aguas á la capital de Navarra. Ni una palabra más, pues la indignación es grande y la vergüenza insostenible.»

En La Epoca leemos: «De Vitoria recibimos ayer una carta, fecha 13, que resumía en estos términos la situación: «Todo está paralizado: todo el mundo descansaba en sus tiendas, y lo peor es, que si á Navarra se le acusa, con razón de no haber hechonado, apurado ha de verse el que le reemplace si quiere lucirse un poco. Se necesita ejército y no lo hay, porque no en balde se predica la disciplina uno y otro día. Mientras Castelar pide que se devuelvan los cañones al antiguo cuerpo de artillería, el Sr. Pi no quiere romper lanzas ni siquiera con los internacionalistas de Alcoy.

Ha llegado el general Búrgos, y aquí siguen las columnas campando los soldados por sus respetos y sin que nadie advine lo que va á suceder, porque la federal nos mata y las eternas rencillas de los monárquicos no dejan tampoco vislumbrar esperanza alguna. ¿Ni siquiera en vísperas de la ruina total habrá un destello de patriotismo? Ayer se suicidó un comandante de Leon sin que se supiera la causa. Yo entraré á Vds. de lo que vaya ocurriendo.»

Después de esta carta, y sin más noticias de Navarra, diremos de Vizcaya que el general Lagunero, que no se ha distinguido por su actividad, puede tener la satisfacción de que había al tomar el mando unos 400 carlistas en el campo y hoy no bajan de 3.000, sin que por eso el Sr. Lagunero deje de seguir entregado á sus ocupaciones predilectas. El Correo Vascongado, periódico muy sensato de Bilbao, dice que diferentes partidas estaban instruyendo á su gente con la mayor tranquilidad.

Damos el parabién á la República por su acierto para elegir autoridades, ó mejor dicho, se lo damos á los carlistas, por quienes tan activamente trabaja la federal.»

En El Tiempo: «En Pamplona se temía hoy un grave conflicto, que las autoridades trataban de evitar á todo trance. A consecuencia del fusilamiento de los voluntarios de Cirauqui, llevado á cabo por los carlistas, los liberales de aquella ciudad habían tratado de cometer represalias en las personas de ideas carlistas, que han tenido que abandonar sus casas para evitar los atentados que contra ellas se fraguan.»

En La Correspondencia: «Parece que serán destinados al ejército del Norte dos brigadieres que se pondrán al frente de dos numerosas columnas que se van á formar, y que contribuirán á dar grande impulso á las operaciones de la guerra.

El general Sanchez Bregua se ha encargado esta mañana del mando del ejército del Norte, momentos después de haber llegado á Vitoria.

—Los tres escuadrones de húsares de Pavía, que estaban en Viana, han salido con direccion de Lerin y Tafalla.

—Una carta de Lóndres, según se nos asegura, dice que se han reconciliado D. Carlos y Cabrera y que este se encargará de dirigir las operaciones de la guerra. No respondemos de la exactitud de la noticia.»

En El Imparcial de esta mañana: «En Pamplona se notaba ayer agitación, que las autoridades temían se tradujera en actos de fuerza contra los prisioneros carlistas que hay en la población.

Para evitar desmanes, el gobernador militar de la plaza había dispuesto que una compañía de guardia fonal y otras fuerzas del ejército que se hallan en el Carrascal vayan á Pamplona precipitadamente.

—Los vigías establecidos por el comandante del destacamento de Campanas divisaron ayer una facción de más de 1.000 hombres que se dirige hacia aquel punto.

En su consecuencia, retrocedió desde Noain á Pamplona el tren que iba á Tafalla conduciendo una sección de artillería de montaña, y el gobernador militar de Pamplona autorizó á los jefes de destacamento que protegen la vía férrea, para que se repleguen sobre Tafalla, toda vez que no pueden oponerse á facciones de consideración, ni hacer posible la circulación de los trenes.

—Hemos visto una carta de Vitoria en la que se asegura que en aquella capital había 6 ó 8.000 hombres reconcentrados, en un estado de disciplina poco satisfactorio, por cuya razón se tropezaba con serias dificultades para organizar columnas que activaran la persecución de los carlistas.

—El cabecilla Leoz se pasea tranquilamente por los montes que hay entre el Carrascal y Sangüesa, sin tropezar con una sola columna que le persiga. Todos los pueblos de aquella comarca están completamente abandonados, y tienen que satisfacer contribución á los carlistas, al Gobierno y á la diputación provincial de Navarra, y esto sin contar con el considerable número de raciones que diariamente se les exigen.

—Segun cartas de Tafalla, á las cuatro de la mañana se oyó el primer cañonazo contra los voluntarios de Cirauqui, el día del ataque por



# SECCION DE ANUNCIOS.

## CHLORODYNA DEL DR. J. COLLIS BROWNE.

LA ÚNICA VERDADERA Y LEGÍTIMA.

**AVISO A LOS ENFERMOS.** Las personas que deseen disfrutar de un sueño tranquilo y reparador, sin dolores en la cabeza, y aliviar los sufrimientos consiguientes a largas enfermedades, fortalecer el sistema nervioso y regularizar las funciones de los órganos del cuerpo, deben comprar el maravilloso remedio descubierto por el Dr. J. Collis Browne, antiguo médico mayor del ejército inglés, la

## CHLORODYNA.

Es el único admitido por la facultad de Londres como el más precioso de los descubiertos; el mejor remedio contra la *tos, tisis, bronquitis y asma*.—Conjura las fatales enfermedades: *difteria, fiebres, garriolillo*; tiene una acción casi milagrosa contra la *diarrea*, y es el único específico contra el *cólera* y la *díscuteria*.—Corta los ataques de *epilepsia, histeria, palpitaciones y pasmos*; alivia la *neuralgia, reumatismos, gota, cáncer, dolores de muelas, meningitis*.

Extractos de algunas cartas. —Lord Francis Cosby escriba desde Mount-Charles Doneg, 14 Diciembre 1863: «Habiendo comprado el año último, por esta época, la Chlorodyna del Dr. J. Collis Browne de M. Davanport, y considerando este remedio como maravilloso, deseo que se me mande media docena de frascos.»—El señor conde Russell ha participado a la Escuela de medicina de Londres haber recibido del conde de S. M. en Manila un oficio anunciándole que el cólera había sido allí terrible, y que el único remedio eficaz era la Chlorodyna. —(Véase la *Lancet*, de Londres, 1.º Diciembre 1864.)

Véndese en Madrid y provincias en casa de los depositarios de la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, la cual vende por mayor y transmite los pedidos. (A.)

## BAÑOS DE SOLAN DE CABRAS.

Estas aguas, cuyo uso data del siglo XVI, bien conocidas por sus eficaces virtudes por todos los profesores médicos, y que ocupan el primer lugar en todos los tratados de aguas minerales, así antiguas como modernas, que reunieron más de tres mil bañistas a principios de este siglo, en manos del Estado quedaron oscurecidas por el abandono de su mala administración y destrucción de la carretera construida por los reyes para ir estos a Solan de Cabras. A sus admirables y prontos resultados debieron que Carlos III designase el establecimiento como Sitio Real, y allí acudieron los reyes de España, Prelados y ministros, y toda clase de personas, encontrando todos alivio á sus padecimientos. No conocen rival para las enfermedades de la matriz, mal de orina y de piedra, estómago y reuma, desarreglos y enfermedades de la piel. Combaten la esterilidad de un modo seguro, no dándose un solo caso en contrario, efecto del poder de estas aguas sobre la matriz.

Los dueños de Solan de Cabras han hecho grandes y numerosas reformas. Hay fondos, salones de recreo, cómodos pabellones y cuartos que proporcionan elegante sencillez y comodidad. Jardines, pasos en medio de bosques inmensos de pinos, tilos y avellanos. En el rigor del estío su temperatura es de 24 grados; fuentes a cada paso de agua fresca y cristalina, y un río que atraviesa la posesión, ofrecen en su bello conjunto un valle de la pintoresca Suiza. Solan de Cabras está a veinte leguas de Madrid, en la provincia de Cuenca. La temporada principia en 15 de Junio y termina en 15 de Septiembre. Hay ferrocarril hasta Guadalajara, y cocha desde esta ciudad a Solan, en virtud de la nueva vía construída por sus dueños. Para más pormenores se dan prospectos en la administración, á cargo de D. Julian Moreno, calle de Alcalá, núm. 28, y en las farmacias de los Sres. Montero y Saiz, Corredera Alta, 3, y Pez, 9, Madrid.

En los mismos puntos se dan Memorias sobre dichas aguas á los señores profesores médicos, y se remiten gratis á las Memorias y prospectos.

## PAPEL RIGOLLOT

O MOSTAZA EN HOJAS

### PARA SINAPISMOS

Adeptado por los Hospitales de París, las Ambulancias y Hospitales militares y por las marinas francesa e inglesa.

Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener en pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento, he ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera más acertada.

(A. BOUCHARDAT, Anuario de Terapéutica, año 1868.)

Éfijase la firma auténtica, hay falsificadores. — París, 26, rue de Valenciennes. — Agente general para la venta por mayor en España: J. PEGATINO, Cruz, 12, principal, Madrid. Al por menor, por todas las Droguerías y farmacias del Reino.

## GOTA Y REUMA PILDORAS DE LARTIGUE

Depósito general, farmacia PELLETIER, rue Jacob, 45, A. PARIS.

Pr. escritas hace más de treinta años por todos los médicos de Francia, disipan los ataques más violentos en veinticuatro ó treinta y seis horas, impiden la frecuencia de los accesos, imposibilitan que pasen de una á otra parte del cuerpo, y las más veces curan radicalmente, e, como lo prueban las observaciones publicadas por MM. Chomel, Double, Lisfranc, Velpeau, Miquel, etc.—En Madrid, por mayor, Agencia franco española, 31, calle del Sordo; por menor, á 46 reales, Sres. Borrell hermanos, Moreno Miquel, Escolar, Sánchez Ocaña y Ortega.—En provincias, los depositarios de la Agencia. (A.)

## CIGARRILLOS PULMONICOS DE PARIS.

Remedio soberano contra el asma, la tos convulsiva, las anginas de pecho, catarras, opresiones, palpitaciones nerviosas, la ronquera, dolores de muelas, irritaciones de bronquios y de la garganta. Precios, 44 y 22 rs.

Véndese en Madrid y provincias en casa de los depositarios de la Agencia franco española, 31, calle del Sordo, la cual vende por mayor y transmite los pedidos. (A.)

## PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte é incomoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis ó de catarras pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebaja el dolor por completo los accesos violentos de tos que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños cansados de vomitar, desgrana y hasta espantos sangüineos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analeptico.

**LA TOS** catarral ó de costipado y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento.

Muchísimas personas han curado en poco tiempo una de estas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces que al menor resfriado se reproducen de una manera insostenible. Este medicamento reúne pues, virtudes positivas para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad, que descuidada, produce constantemente funestos resultados.

Vale ocho reales caja en toda España. Depósito general, farmacia de su autor, Barcelona. En Madrid, Dr. Simon, Moreno Miquel y Navarro, calle de Atocha.—Sevilla, Campelo, calle de San Pablo.—Valencia, Dr. Alifan, plaza de Calatrava.—Valladolid, D. R. H. Huerta.—Zaragoza, Dr. Miret, plaza de las Danzas.—Cádiz, A. Luengo Enrique de las Marinas.—Málaga, Prolongo.—Alicante, Bellido.—Bilbao, Pinedo.—Santiago, Blanco Navarrete.—Pamplona, J. J. Colmenares.—Oviedo, Diaz Argüelles.—Logroño, Zardoya y demás principales farmacias de España.

## AGUA DENTRIFICA ANATHERINA,

DEL DOCTOR J. G. POPP, MEDICO-DENTISTA DE LA CORTE IMPERIAL Y REAL DE AUSTRIA EN VIENA.

Patente de invención en Inglaterra, América y Austria.

Curación instantánea y radicalmente los más fuertes dolores de muelas y limpia la dentadura con perfección, aun en el caso de haber empezado á ser atacada por el tartaro. Restituye á los dientes su color natural, blanquea el esmalte, impide la corrupción de las encías y calma positivamente los dolores que provienen de los dientes ó muelas agudados ó careados; purifica el aliento; cura los dolores reumáticos de la boca; fortalece en las encías los dientes flojos, é impide que sangren al menor contacto del cepillo. Precio del frasco, 44 rs.

Se vende por mayor: Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid, la cual sirve los pedidos. Por menor, MADRID: Farmacia de los Sres. Borrell hermanos, Moreno Miquel, Ocaña, Escolar, Ortega, perfumierías de Morales, Frera, Martínez y Pascual García.—Barcelona, Borrell; Antonio Torres.—En las demás provincias los depositarios de la agencia franco-española.

# NO MÁS TISIS.



## PASTILLAS DE BELMET

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Remedio pronto y seguro contra la tisis y todas clases de toses.

INTERESANTE.

Los innumerables, cuan excelentes resultados obtenidos con las pastillas de Belmet y cuyos miles de comprobantes obran en nuestro poder de los que llevamos ya publicados más de mil en la prensa, han demostrado que hasta el día es el único medicamento (tanto en España como en el extranjero) que se ha descubierto en beneficio de la humanidad atacada por esta terrible enfermedad al pecho llamada tisis, así como para toda clase de toses y catarras por crónicos que sean.

La fama tan justa como universal de las pastillas Belmet, traspasando nuestras fronteras y los dilatados mares, nos han obligado, en virtud de numerosos pedidos á establecer depósitos en París, Londres, Berlín, Viena, Lisboa y en las Américas y acabamos de obtener el privilegio exclusivo, necesario para llevar á los tribunales á todo falsificador.

El extraordinario consumo de las pastillas de Belmet que se acredita con el hecho de no haber un farmacéutico de los principales de España, que no se haya apresurado á pedirnos y tener en sus acreditadas farmacias tan beneficiosa preparación; nos ha obligado á traer de París una excelente máquina que elabora al día millones de pastillas para poder atender con desahogo á los continuos pedidos de España y del extranjero.

DEPOSITO CENTRAL. Farmacia de los Sres. Montero y Saiz, Corredera alta, 3, y Pez 9, á quienes se dirigirán los pedidos cuyos señores remiten cajas a, que las pida el precio de 30 rs. caja. En pedidos de seis cajas se rebaja el 25 por 100.

DEPOSITARIOS. Alcabete, farmacia del Sr. Martínez.—Alicante, farmacia del señor Rodríguez Hernández.—Alcoy (Alicante), farmacia del Sr. Alonso, Mayor, 8.—Almendralejo (Badajoz), droguería del Sr. Gonzalez.—Almería, farmacia del Sr. Vivas.—Antequera (Málaga), Sr. Espejo.—Arroyo del Puerto (Cáceres), farmacia del Sr. Castro.—Ávila, farmacia del Sr. Rodriguez.—Burgos de Osma (Soria), farmacia del Sr. Rico.—Burgos, farmacia del Sr. Barriocanal.—Bailén, farmacia del Sr. Albornoz.—Barcelona, farmacias de los Sres. Fortuny, Monserrat, Aguilar Rambla del Centro; Borrell, conde del Asalto, y droguería de Aurist y Alomar, Moncada, 20.—Badajoz, farmacia del señor Camacho.—Bilbao, farmacia del Sr. Pinedo, Cruz, 40.—Cáceres, farmacia de la señora viuda de Hurtado.—Cuenca, farmacia del Sr. Lladres.—Coruña, droguería del señor Becasana y farmacia del Sr. Villar.—Cádiz, farmacia de las Columnas, San Francisco, 25.—Ciudad-Real, farmacia del Sr. Gascon, Cuchillería. Ciudad-Rodrigo, farmacia del Sr. Fuentes.—Córdoba, farmacia del Sr. Avilés.—Cartagena, droguería del señor Rizo.—Gerona, D. J. Vila, farmacia, S. Bola.—Gijón (Oviedo), farmacia del señor San Pedro.—Granada, farmacia del Sr. Rubio Perez.—Puente del Carbon (Jaen), farmacia del Sr. Higuera.—Jerez de los Caballeros, farmacia del Sr. Cano.—Jerez de la Frontera, droguería del Sr. Robuelto.—Las Palmas (Canarias), farmacia de las hermanas Portas.—León, farmacia de Sr. Morino é hijo.—Logroño, farmacia del Sr. Zubia y del señor Zardoya.—Lugo, farmacia del Sr. Rodriguez.—Haro (Logroño), farmacia del señor Baltanas.—Lorca, farmacia del Sr. Egea.—Málaga, farmacia del Sr. Prolongo y del señor Utrera, calle de Granada.—Madrid, farmacia de los señores Borrell, Puerta del Sol. Moreno Miquel, Arenal, núm. 2.—Simón, Cebsalero de Gracia.—Uzurrua, Imperial, 4.—Hernandez Mayor, 29.—Moreno Mayor, 93.—Navarro, Atocha, 434.—Just, Peligros, núm. 4 y Ferrer, Montero, 51.—Murcia, farmacia del Sr. Martínez.—Oviedo, farmacia del Sr. Martínez.—Palencia, farmacia del Sr. Fuentes, Mayor, 44.—Palma de Mayorca, Sr. Vidal, San Roque, 9, entresuelo.—Pamplona, farmacia de Sr. Colmenares, calle Bolserías, y del Sr. Peña, Chapitelá, 45.—Pontevedra, farmacia de la señora viuda de Estevez.—Riuseco (Valladolid), farmacia del Sr. Fernandez, calle de los Lienzos.—Rivadeo, farmacia del Sr. Mira.—Santander, farmacia del Sr. Cuesta, Atarazanas.—San Sebastián, farmacia del Sr. Usaboga.—Santiago, farmacia del Sr. Blanco Navarrete.—Salamanca, farmacia del Sr. Villar y Pinto.—Sevilla, farmacia del Sr. Delgado, barrio de Triana.—Soria, farmacia del Sr. Monge.—Torrelavega (Santander), farmacia del señor Lopez.—Toledo, farmacia del Sr. Dubou.—Talavera de la Reina, farmacia del Sr. Lizana.—Torrjos (Tledo), farmacia del Sr. Relanzon.—Tortosa, farmacia del Sr. Querol.—Tuy, farmacia del Sr. Amoedo.—Valencia, farmacia del Sr. Jabie.—Valladolid, farmacia del Sr. Roguera y del Sr. Perez Miquel Postas 7.—Vega de Pas (Santander), farmacia del Sr. Pelayo.—Vitoria, farmacia del Sr. Arellano.—Zamora, farmacia del Sr. Alonso Narbon.—Zaragoza, droguería del Sr. Jordan, plaza del Mercado.

### DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Y en las principales farmacias.

Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España, Sres. I. Ferrer y C.ª, Montero, 51, pral. Madrid.

### REUMATISMOS Y GOTA

REUMATISMOS Y GOTA. BOUBEE.

Farmacéutico antiguo dignado del Gov.

Mi padre después de haber estudiado con su larga práctica las preciosas ventajas de nuestro Jarabe antibotico, lo recomendó á mis observaciones: por esto lo he preparado constantemente con la mayor conciencia, y siempre el mejor éxito ha correspondido á mis numerosas prescripciones.

Escritura de una carta del Dr. AUBERGE, antiguo médico principal del ejército, oficial de la Legión de honor. Diríjase á M. BOUBEE & Co., farmacéutico, en Marsella.

En MADRID, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor á 46 rs. Sres. Moreno Miquel, Borrell, Escolar, Sánchez Ocaña, Ortega y Rodríguez Hernández. ALICANTE, Sres. Rodríguez Hernández y Bellido.

BARCELONA, Borrell, h.º. LA CORUÑA, Diego Moreno. GALICIA, V. de Vazquez y Godoy.

MÁLAGA, P. Prolongo.—MURCIA, Lucas Serrano.—OVIEDO, Diaz Argüelles.—SEVILLA, V. Troyano.

VALENCIA, V. Marina. ZARAGOZA, Rios, h.º y Estera y Escarrega.

## PERFUMERIA INGLESA LEGÍTIMA

bajo el patronato de S. M. la reina Victoria y de la aristocracia de Europa.

Su éxito es sia igual para hacer nacer el cabello, conservarlo limpio y hermoso. Posee cualidades nutritivas muy esenciales en los países donde los calores fuertes enervan el pelo y lo hacen caer.—Precio, 54, 36 y 20 rs. frasco.

**KALYDOR.** Preparación balsámica oriental de una eficacia incomparable contra las pecas, granos, manchas, eses tres toses de todo cutis delicado y fino en los climas cálidos.—Precio, 39 rs. frasco.

**ODONTO.** Estos polvos están compuestos con las plantas orientales que fortalecen y hermosean la dentadura, destruyen el tartaro y quitan las manchas del esmalte, dando á los dientes la blancura de una perla, á las encías el rosado más puro y perfumado el aliento. Es el mejor de los dentíficos.—En España, 48 rs.

Véndese en Madrid y provincias en casa de los depositarios de la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, la cual vende por mayor y transmite los pedidos. (A.)

## GRANA DE MOSTAZA BLANCA DE SALUD.

Las observaciones clínicas han demostrado hace mucho tiempo las saludables propiedades de este eficaz producto, que sin medicación cura las gastritis, gastralgias, dispepsia y enfermedades del hígado y de la piel, etc. Hago cerca de medio siglo, que su boga es europea.—Precio, 9 rs. el paquete de medio kilogramo.—Véndese en Madrid y provincias en casa de los depositarios de la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, la cual vende por mayor y transmite los pedidos. (A.)

## AGUA MINERAL SULFUROSA

del establecimiento termal de Engien á ve nte minutos de París.

Con esta agua se curan las enfermedades crónicas de la laringe, de los brónquios, de las vías digestivas; las enfermedades de la piel, de nervios, uterinas y reumáticas; las que provienen del temperamento escrofuloso y linfático; la tisis y la debilidad.—Precio, 6, 4, 8 y 3 rs. botella.

Véndese en Madrid y provincias en casa de los depositarios de la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, la cual vende por mayor y transmite los pedidos. (A.)

## AGUA SOBERANA DE PLANCHAIS.

para hacer renacer el cabello.

Este agua, cuya reputación es europea, evita la caída del pelo de una manera segura, destruyendo las pelúculas que tanto perjudican á su desarrollo y cooperando por consiguiente á su crecimiento. Con su uso el pelo más rebeldado adquiere flexibilidad y la ramosura. Precio, 16 rs.

Véndese en Madrid y provincias en casa de los depositarios de la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, la cual vende por mayor y transmite los pedidos. (A.)

## BAÑOS SULFUROSOS

DE

# GRÁVALOS.

Sus prodigiosas aguas minerales están situadas en uno de los pueblos más sanos y tranquilos de la nación.

Enlaza la nueva carretera con la antigua vía por medio de un puente provisional, queda ya completamente salvada la temible cuesta.

Los coches de dichos baños salen todos los días de la estación de Castejon, á las nueve de la mañana.

CONSEJO DE SANIDAD de Francia.

Recomendados desde hace 50 años por las celebridades Médicos. Vegetatorio de Albespeyres.—Resultado positivo y eficaz.—Indispensable á los médicos que ejercen su profesión en el campo y pueblos pequeños. Preparación sumamente cómoda para conservar los vegetatorios sin olor ni dolor.—No hay nada más limpio.—Paris, 78, Faubourg-Saint-Denis, y todas las boticas, en donde se encuentran las CAPSULAS DE RAQUIN. En Madrid: Agencia franco-española, Sordo 31; por menor, Sres. M. Miquel, Escolar, S. Ocaña y Ortega.

## EAU DUDR. CALLMANN

AGUA INFENSIVA. devuelve inmediatamente AL PELO Y LA BARBA SU COLOR NATURAL. Con una simple aplicación, rubio, castaño, negro; 48, 22, 40 y 44 rs.—Dr. CALLMANN, farmacéutico, 90, Faubourg-Saint-Denis, PARIS.—Madrid, Sordo, 31, y Don F. Morales, Carrera de San Gerónimo, 22 (A.)

## ALCOHOL DE MENTA DE RICOLES.

Esencialmente confortante, de un gusto y olor muy agradables, goza desde hace 30 años de una gran popularidad en Francia.

Es soberano contra las fatigas de estómago, las bilis, calma los nervios, disipa los dolores de cabeza, combate los neuralgias y favorece la digestión más penosa.

Purifica la sangre, facilitando su circulación; fortifica los intestinos, cura los vómitos, la diarrea, los cólicos, las opresiones y aturdimientos. Precio, 42 rs.—Véndese en Madrid y provincias en casa de los depositarios de la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, la cual vende por mayor y transmite los pedidos. (A.)

OPRESIONES, TOS, CATARROS, NEURALGIAS, IRRITACION DE PECHO. ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoración, y favorece las funciones de los órganos respiratorios.—PARIS, J. L. MATHIE, rue de Londres, 9.—MADRID, La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, y en todas las principales boticas de España.

Depósitos en Madrid, farmacias de los Sres. Borrell hermanos, Moreno Miquel, y A. Escolar.

## EXAMEN CRITICO DEL GOBIERNO REPRESENTATIVO

EN LA SOCIEDAD MODERNA, POR EL

REVERENDO PADRE LUIS TAPARELLI, DE LA COMPAÑIA DE JESÚS.

TOMO PRIMERO.

Introducción. Libertad. El principio heterodoxo. Libertad de imprenta. El sufragio universal. Teorías sociales sobre la enseñanza. Posesión de la autoridad. Naturalismo.—Felicidad social. Emancipación de los pueblos adultos. División de los poderes.

TOMO SEGUNDO.

La nación á la moderna. El ejército segun las constituciones modernas.—El poder judicial. Poder legislativo.—Poder ejecutivo. segun las mismas constituciones. La administración en sus teorías. Epilogo. La administración en la patria.

Dos tomos de cerca de 600 págs. cada uno. Véndese en la administración de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL. Precio 28 rs. en Madrid y 32 en provincias, franco de porte.

## OBRAS

DEL PRESBITERO D. FRANCISCO DE ASÍS AGUILAR,

RECTOR DE LOS ESTUDIOS CATÓLICOS, Y ELECTO CHANTRE DE BARCELONA POR SU SANTIDAD.

Vida del Beato. é Ilmo. Sr. D. Antonio María Claret.—Un tomo de 452 páginas en 4.º, de elegante impresión, adornado con el retrato del virtuoso Prelado, 16 reales.

¿De qué sirven las monjas?—Un tomo, 4 rs. en Madrid y 5 en provincias. Libertad eclesiástica en la censura ó impresión de los libros de reco, 2 reales.

¿El hombre es hijo del mono? Observaciones sobre la mutabilidad de los especies orgánicas y el darwinismo, 2 rs.

Oraciones para rogar por las necesidades presentes.—Medio real un ejemplar; 40 rs. el ciento.

El monaguillo instruido.—Seis cuartos el ejemplar; 6 rs. docena. Se hallan en las principales librerías. Dirigiéndose al autor, Cuesta de Santo Domingo, 8, y remitiendo el importe se hace el 10 por 100 de rebaja, si se toma por valor de 100 reales, y el 25 por 100 en pasando de 300 reales, aunque el pedido sea de diferentes obras. La Basconiana Católica, revista muy útil á todas las personas que han de tomar alguna parte en la educación de la juventud. Precio de suscripción, 10 reales.—La administración de la revista está en la calle de Carretas, 31.